Madrid, Murcia y Castilla-La Mancha: luchando por la defensa de la profesión

LAS PROTESTAS EN DIFERENTES PUNTOS DE ESPAÑA CONTRA PRESVET, LA MATERIALIZACIÓN DEL CONCEPTO 'ONE HEALTH', ASÍ COMO LA INCIDENCIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROLIFERACIÓN DE NUEVOS VECTORES, SON ALGUNAS DE LAS PREOCUPACIONES DE LOS VETERINARIOS DE MADRID, CASTILLA LA-MANCHA Y REGIÓN DE MURCIA. LA IMPORTANCIA DE ESTABLECER MECANISMOS DE VIGILANCIA, LA PREVENCIÓN MEDIANTE LA VACUNACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO PRECOZ ENTRE LAS SOLUCIONES MÁS EFECTIVAS DE UN COLECTIVO -EL VETERINARIO- QUE DEFIENDE A CAPA Y ESPADA LA NATURALEZA SANITARIA DE SU PROFESIÓN.

Bajo el lema *Por una regulación justa y equiparable a Europa en medicamentos veterinarios*, los veterinarios madrileños se concentraron el pasado 26 de marzo en defensa de la salud animal y la dignificación de la profesión veterinaria. Y es que la medicina veterinaria es ante todo garante de la salud pública.

La gota que colmó el vaso fue el Real Decreto 666/23 de 18 de julio, que regula la distribución, prescripción y uso de medicamentos veterinarios, y que es de aplicación a partir del 2 de enero de 2025. Entre otros, esta contempla la obligación de notificar las prescripciones de antimicrobianos a las bases de datos de las CC. AA. o al Sistema Informático Central de Control de Prescripciones Veterinarias de Antibióticos (PRESVET).

Resistencias antimicrobianas

En respuesta a la ley de medicamentos, el manifiesto leído el pasado 26 de marzo ante varias subdelegaciones y delegaciones del Gobierno reivindica que los veterinarios llevan aplicando medidas científicamente probadas contra las resistencias antimicrobianas desde hace años; y argumentan que la plataforma Presvet añade una carga burocrática innecesaria -inexistente en otros países europeos-, sin beneficios demostrados para el control efectivo de estas resistencias. Por último, aseguran que la lucha contra las resistencias antimicrobianas debe ser una responsabilidad compartida por todas las profesiones sanitarias.

Siempre bajo la premisa de la evidencia científica, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha elaborado un informe comparativo sobre la legislación comunitaria en medicamentos veterinarios y la regulación española, llegando a la conclusión de que esta última es de las más restrictivas de la UE. Así, en España los medicamentos deben emplearse exclusivamente conforme a las indicaciones, especies y regímenes de dosificación establecidos en la ficha técnica, sin posibilidad de desviación. La única excepción es la aplicación de la cascada por vacío terapéutico, y solo en el caso de que no existan medicamentos autorizados para una especie e indicación concreta. Por el contrario en Europa, algunos países han incorporado a sus normativas nacionales notas aclaratorias ampliando la libertad del veterinario para realizar prescripciones fundamentadas en su criterio profesional y conocimiento científico.

Identificación animales de compañía

El bienestar de perros y gatos y su trazabilidad es una prioridad de la UE. En este línea, la legislación comunitaria enfatiza la importancia de la identificación y el registro obligatorios de todas las mascotas. Esto pasa por la implantación de microchips para luchar, entre otras cuestiones, contra el comercio ilegal de mascotas, así como favorecer el control de los animales callejeros.

Y es que de los seis millones de perros que se comercializan al año en la UE, el 79 % proviene de fuentes no verificadas. Si tenemos en cuenta que el precio de compra estimado por cachorro es de 800 euros, los perros de origen no verificado suponen hasta 3.800 millones de euros en pérdidas de ingresos e IVA anuales.

La circunstancia se agrava dado que el número de perros y gatos abandonados y sin hogar en Europa supera los 100 millones. Desde *Eurogroup for Animals* advierten que si la identificación y el registro no son uniformes ni se aplican en todos los países de la misma manera, los animales pasan a formar parte de la red criminal internacional de cría, transporte y venta. Es preciso, pues, para evitar esta problematica una gestión eficaz de la información con bases de datos interconectadas.

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2023 · REGIÓN DE MURCIA

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	75	205	**280**
De 35 a 44 años	84	145	**229**
De 45 a 54 años	140	136	**276**
De 55 a 64 años	163	80	**243**
De 65 a 69 años	15	2	**17**
De 70 y más años	33	2	**35**
Total	**510**	**570**	**1.080**

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2023 · COMUNIDAD DE MADRID

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	309	1.105	**1.414**
De 35 a 44 años	244	737	**981**
De 45 a 54 años	240	493	**733**
De 55 a 64 años	492	438	**930**
De 65 a 69 años	133	71	**204**
De 70 y más años	191	32	**223**
Total	**1.609**	**2.876**	**4.485**

Fuente: INE

LAS ZOONOSIS MÁS NOTIFICADAS EN HUMANOS EN LA UE SON LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES 'CAMPILOBACTERIOSIS' Y LA SALMONELOSIS, CON 137.107 Y 65.208 CASOS, RESPECTIVAMENTE

CASTILLA-LA MANCHA

En Castilla-La Mancha hay 1.601 profesionales veterinarios, de los cuales 702 son mujeres, lo cual demuestra que la feminización de la profesión veterinaria es cada día más evidente. Y es que según la presidenta del Colegio de Veterinarios de Toledo, tres de cada cuatro nuevos veterinarios en la provincia toledana son mujeres.

Prueba de este liderazgo femenino es por ejemplo el Premio a la Mujer Investigadora que ha concedido el gobierno de Castilla-La Mancha a

NÚMERO DE MÉDICOS COLEGIADOS 2023 · CASTILLA-LA MANCHA

		Castilla-La Mancha	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Menores de 35 años	Varones	**99**	11	27	11	6	44
	Mujeres	**211**	29	51	18	34	79
	Total	**310**	**40**	**78**	**29**	**40**	**123**
De 35 a 44 años	Varones	**149**	16	39	12	22	60
	Mujeres	**200**	32	43	22	33	70
	Total	**349**	**48**	**82**	**34**	**55**	**130**
De 45 a 54 años	Varones	**172**	31	48	19	15	59
	Mujeres	**169**	25	38	16	27	63
	Total	**341**	**56**	**86**	**35**	**42**	**122**
De 55 a 64 años	Varones	**296**	45	59	16	49	127
	Mujeres	**106**	13	20	9	19	45
	Total	**402**	**58**	**79**	**25**	**68**	**172**
De 65 a 69 años	Varones	**70**	2	13	1	16	38
	Mujeres	**12**	0	3	0	4	5
	Total	**82**	**2**	**16**	**1**	**20**	**43**
De 70 y más años	Varones	**113**	11	32	19	11	40
	Mujeres	**4**	1	0	0	1	2
	Total	**117**	**12**	**32**	**19**	**12**	**42**
Total	Varones	**899**	116	218	78	119	368
	Mujeres	**702**	100	155	65	118	264
	Total	**1.601**	**216**	**373**	**143**	**237**	**632**

Fuente: INE

la veterinaria Ana Josefa Soler por su amplia trayectoria y capacidad de liderazgo en el ámbito de la producción animal, en el transcurso de la III edición de los Premios de Investigación de la comunidad autónoma castellanomanchega.

'One Health'

Una de las premisas que tienen claro los veterinarios en Castilla La-Mancha es la puesta en valor del concepto *One Health*. Y es que no se trata de una reivindicación únicamente del colectivo profesional en España, sino que ya la UE en su informe sobre las zoonosis de 2022 reivindica el enfoque de Una Sola Salud como parte de la estrategia interdisciplinar que aúna la salud humana, animal y medioambiental.

Esto no es baladí puesto que está más que probado que las personas pueden contagiarse por microorganismos zoonóticos a través del contacto directo con animales infectados. Las zoonosis más notificadas en seres humanos en la UE son las enfermedades gastrointestinales *campilobacteriosis* y la salmonelosis, con un total de 137.107 y 65.208 casos, respectivamente. Especial incidencia tiene la salmonelosis que registró en 2022 un aumento del número absoluto de casos -más de 5.000- con respecto al año anterior. El informe de la UE también recoge la relevancia del virus del Nilo Occidental considerando 2022 "un año epidémico" para esa zoonosis.

Todo ello demuestra la necesidad de trabajar en la salud pública con un enfoque One Health. De ahí que el ejecutivo de Castilla La-Mancha prevea integrar la perspectiva de Una Sola Salud en su próximo Plan de Salud H3.0.

Vacunación obligatoria

En Castilla-La Mancha es obligatorio vacunar cada año contra la rabia a perros, gatos y hurones mayores de tres meses de edad, así como la desparasitación obligatoria de los cánidos contra la hidatidosis mediante un antihelmíntico autorizado por la Agencia Española del Medicamento. Así lo indica la Orden de 02/06/2014 del gobierno regional por la que se establece el Programa Zoosanitario Básico de Cánidos, Félidos y Hurones en Castilla-La Mancha.

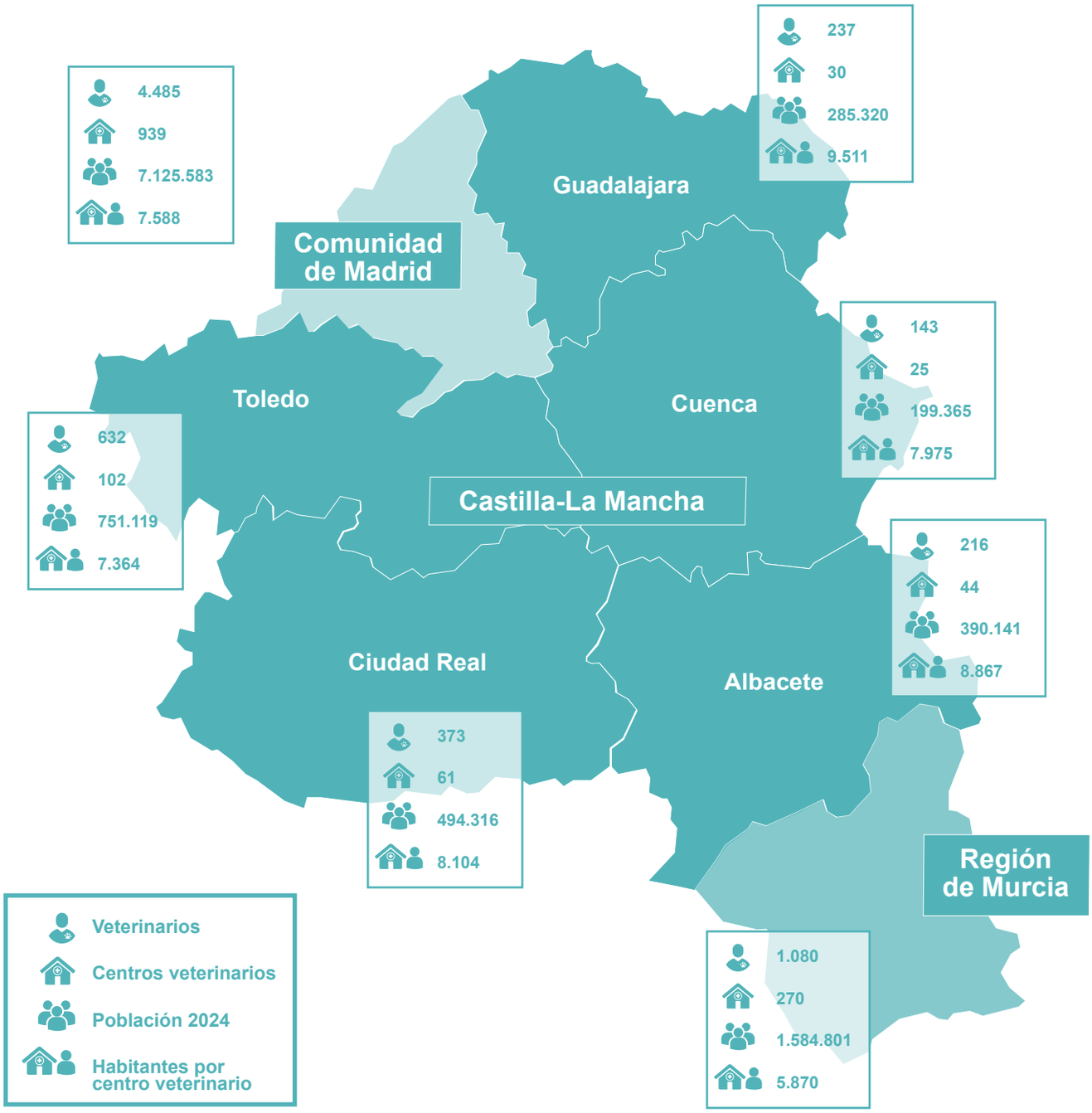

¿El problema? Los profesionales veterinarios advierten del bajo porcentaje de vacunación de perros y gatos en la comunidad autónoma, con todo lo que esta situación provoca: primero, pone en riesgo la sanidad y el bienestar de los animales; y segundo, no asegura que las acciones de prevención y vacunación sean realizadas y administradas por un veterinario autorizado. Desde el Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha alertan de las consecuencias en materia de salud pública que lleva aparejada la no vacunación, ya que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la tasa de vacunación de perros debe alcanzar al menos el 70 % de la población para estar correctamente prevenidos y conseguir una inmunidad del colectivo efectiva y un beneficio directo sobre la salud humana.

LOS PROFESIONALES VETERINARIOS DE CASTILLA LA-MANCHA ADVIERTEN DEL BAJO PORCENTAJE DE VACUNACIÓN DE PERROS Y GATOS

MURCIA

La preocupación en nuestro país por la Fiebre del Nilo Occidental va en crecimiento. No en balde, España ha registrado 84 focos de fiebre del Nilo Occidental en aves y équidos desde comienzos de 2024 hasta febrero de 2025. Entre las zonas de mayor riesgo de transmisión se encuentran la Región de Murcia, Cataluña, Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y zonas de Castilla y León y Castilla La Mancha.

La creciente incidencia de la Fiebre del Nilo Occidental durante la última década en las zonas templadas de Europa es ya una preocupación para los ciudadanos, los gestores de salud pública y los epidemiólogos. Entre los factores que contribuyen a esta tendencia al alza se encuentran el cambio climático, la urbanización, las prácticas agrícolas, las interacciones ecológicas y el comportamiento alimentario del vector.

El principal vector en Europa son las especies de mosquitos del género *Culex*. Y en España el primer caso en humanos data de 2004. Concretamente en Murcia, los epidemiólogos advierten de que los humedales son zona de riesgo ante el virus del Nilo, de ahí la importancia de establecer actuaciones de vigilancia y control vectorial.

Riesgo mascotas

Y hablando del cambio climático, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ya ha advertido de que esta primavera será la séptima más cálida de lo normal. Todo lo cual puede tener consecuencias directas sobre la salud de las mascotas con la proliferación de vectores transmisores de enfermedades.

Y es que el aumento de las temperaturas y la pluviosidad favorece la reproducción de mosquitos y otros parásitos. Pero no solo el cambio climático afecta al crecimiento de las enfermedades transmitidas por vectores, sino también otros factores como el aumento de viajes, el comercio internacional o los cambios sociodemográficos.

En este contexto, la OMS defiende el establecimiento del enfoque One Health así como el control de vigilancia de estas afecciones en personas, animales domésticos y silvestres así como la monitorización entomológica de vectores y patógenos.

Leishmaniosis canina

Entre las zoonosis afectadas por el cambio climático está la leishmaniosis canina, que es endémica en España junto a otros países de la cuenca Mediterránea como Francia, Grecia, Italia y Portugal. En nuesto país las seroprevalencias reportadas oscilan entre 0,86 % y 24,66 %, con los informes más altos en el sur y en la costa mediterránea.

Efectos del cambio climático como el fenómeno "isla de calor" provocan que el centro de las ciudades sea hasta seis grados más cálido que las zonas periféricas despobladas, y dos o tres grados más cálido en las zonas periurbanas. Así, los expertos pronostican que la leishmaniosis canina en España colonice en los próximos años nuevas áreas en nuestro país.

Desde el Gobierno de Murcia subrayan que leishmania está presente en los mosquitos de la Región, e inciden en la importancia de las campañas de conciencación ciudadana y de la protección de los animales de compañía frente a esta enfermedad. Ya que, si bien es cierto que el perro es el principal reservorio, los *Phlebotomus perniciosus* y *ariasi* pueden estar presentes en liebres, conejos, cabras, roedores, gatos y aves. Tan solo en 2023, en España se notificaron un total de 394 casos.

EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, LA LEISHMANIOSIS CANINA COLONIZARÁ NUEVAS ÁREAS EN NUESTRO PAÍS

TASA DE VETERINARIOS COLEGIADOS POR 100.000 HABITANTES · 2023

Castilla-La Mancha	75,51
Madrid, Comunidad de	62,94
Murcia, Región de	68,15

Fuente: INE